



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

5788

Vallenar 01 OCT 2012

Decreto Exento N°

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de los Funcionarios Municipales los cuales han realizado diversas labores de reparación y habilitación de las dependencias municipales de la "Casa del Adulto Mayor" ubicada en Hacienda Ventanas, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica (Memo N° 408).

2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Lorenzo Torres Torres	09.501.060-1	\$ 100.000.- Impuesto Incluido.-
Lino Astudillo Aguirre	13.644.696-7	\$ 100.000.- Impuesto Incluido.-
Max Fernandez Alday	08.157.147-3	\$ 100.000.- Impuesto Incluido.-

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será imputado al Iten 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEC Y ORNATO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes